ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : N° 700/249/2019
REF. : Prov. N° 100/1269/2019
Carta Directiva de la Junta de Vecinos "Unión Las Flores"
Mat. : Vehículos mal estacionados

Cerrillos, 09 de Mayo 2019

DE : ***SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA***
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : ***SRES. JUNTA DE VECINOS "UNIÓN LAS FLORES"***

Junto con saludarles atentamente y en respuesta a la solicitud enviada por ustedes, la cual denuncia problemática de vehículos mal estacionados en sectores de Villa las Flores, los cuales obstaculizarían el acceso y la salida de vehículos, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Inspectores de la Dirección de Transito fiscalizaron el lugar, indicándole que no se encontró vehículos estacionados en portones de los pasajes, de igual forma se procedió a inspeccionar todo el sector cursando infracciones a vehículos estacionados sobre la acera y platabanda. Además, indicar que se efectuarán fiscalizaciones aleatoriamente dado el compromiso que se adquirió con la comunidad en reunión, a la cual asistió un funcionario de esta Dirección, dejando establecido que dichas fiscalizaciones se realizaran dentro de la disponibilidad del tiempo y los recursos.

Importante es mencionar que de las fiscalizaciones efectuadas en el sector, se han cursado infracciones a los vehículos que se encuentran mal estacionados, se adjunta fotografías.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/RSM cht
C.c.:
Interesado
Alcaldía
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)